

**MODIFICACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO RESPECTO DE LA DEFENSA DE TFG Y TFM PARA  
TENER DERECHO A CONCURRIR A LA IX EDICIÓN DE LOS PREMIOS PILAR AZCÁRATE**

Tal y como se recoge en disposición Tercera de la convocatoria de la IX *Edición de los Premios de Investigación Pilar Azcárate de trabajos fin de grado, trabajos de fin de máster y tesis doctorales en materia de género e igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad Carlos III de Madrid*, publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la UC3M (BOEL) de 25 de septiembre de 2023, y habiendo tenido conocimiento de que en alguno de los Centros se ha modificado el plazo de defensa de los TFG y TFM del curso 2022/2023 más allá del 30 de septiembre de 2023,

Se amplía el plazo establecido en los apartados 3.1 y 3.2 de tal manera que podrá concurrir a la presente convocatoria todo el estudiantado que haya defendido su TFG o TFM hasta el 31 de octubre de 2023 y que cumpla el resto de los requisitos recogidos en la misma.